

IRLANDA

LA RESPUESTA DE IRLANDA A LAS RECIENTES TENDENCIAS EN LA PROTECCIÓN DE SOLICITUDES INTERNACIONALES DE ASILO

Un estudio publicado el pasado 6 de Junio por el *Economic and Research Institute* (Instituto para la investigación Económica y Social, ESRI) sobre las tendencias en las solicitudes internacionales de asilo en Irlanda durante el periodo 2014-2016, indica lo siguiente:

El flujo de personas desplazadas a Irlanda ha sido mucho más bajo que en la mayoría de los Estados Miembros de la EU. El número de solicitudes de asilo recibidas en la EU se han más que duplicado entre 2014 y 2015, pasando de 627.000 a 1,32 millones, antes de descender a 1,26 millones en 2016. Esto ha sido conocido como "la crisis de refugiados e inmigrantes". Aunque Irlanda recibió menos solicitudes en relación con otros países de la EU, las cifras siguen la tendencia general para ese período. En 2014 fueron presentadas 1.448 solicitudes, aumentando a 3.276 en 2015 y disminuyendo a 2.244 en 2016.

Los datos indican que en Irlanda la "entrada" difiere de lo observado en Europa. Durante 2015 y 2016 en la EU, la nacionalidad mayoritaria entre los solicitantes de asilo por primera vez fueron los Sirios, representando un 29 por ciento y 28 por ciento respectivamente para cada uno de los años. En Irlanda, los Pakistaníes representaban un 42% de los solicitantes de asilo en 2015, seguidos por los Bangladesí (9%) y Albanos (7%). En 2016, las tres principales nacionalidades que presentaron solicitudes en Irlanda fueron los Sirios (11% de las solicitudes), Pakistaníes (10%) y Albanos (10%) (ORAC, 2017). En 2015, el incremento en Irlanda puede estar relacionado con la *Common Travel Area* (Zona de Viaje Común, CTA) compartida con el Reino Unido. En el 2016, Irlanda también fue directamente impactada por la crisis de la UE, si bien un año más tarde que en la mayoría de los Estados Miembros. Esto es más evidente en el aumento del número de solicitudes de asilo de ciudadanos Sirios, la mayoría de ellos llegó bajo el programa de reubicación en la EU.

Como parte del plan de respuesta general a la crisis de refugiados e inmigrantes, anunciado en 2015 con el lanzamiento del *Irish Refugee Protection Programme* (Programa de Protección para los Refugiados en Irlanda, IRPP), el gobierno se comprometió a la puesta en marcha del *International Protection Act 2015* (Ley de Protección Internacional 2015). Esta norma introdujo el procedimiento único de solicitudes y la dotación de recursos adicionales para tratar al aumento en asilos y otros casos de inmigración.

TRANSICIÓN AL NUEVO SISTEMA DE SOLICITUDES DE ASILO

La transición al nuevo sistema bajo la Ley de 2015 ha supuesto retrasos en la tramitación de las solicitudes. El tiempo de espera para una entrevista con la *International Protection Office* (Oficina de Protección Internacional, IPO), ha aumentado considerablemente. Diversos analistas han indicado que el tiempo medio para la primera entrevista es de 20 meses para los nuevos solicitantes de asilo (*Irish Refugee Council 2017a; Thornton 2018*). Aunque se han contratado administrativos, la falta de personal es un problema importante.

Estaba previsto que las valoraciones y decisiones en el estado de refugiado para solicitantes de asilo que llegan a Irlanda a través del programa de reubicación fuera realizado por los *Emergency Reception and Orientation Centres* (Centros de Emergencia para Recepción y Orientación, EROCs) en 10-12 semanas de su llegada; sin embargo, *UN Refugee Agency* (Agencia de Refugiados de las Naciones Unidas, UNHCR) ha observado que el proceso es mucho más largo de lo indicado.

ALOJAMIENTO PARA SOLICITANTES DE ASILO LLEGADOS ESPONTÁNEAMENTE

La disponibilidad de camas para los que buscan asilo en el sistema de Provisión Directa ⁶⁶de alojamiento camas se ha visto afectado por el aumento en los flujos de personas que buscan asilo, incluyendo los solicitantes reubicados. También han de tenerse en cuenta los problemas existentes para desalojar a personas con órdenes de deportación. La disponibilidad de camas también ha sido afectada por las reformas estructurales en los centros para los que buscan asilo, que fue llevada a cabo en parte por las recomendaciones para la mejora del sistema del *McMahon Report*.

EL PROGRAMA IRLANDÉS DE PROTECCIÓN DE REFUGIADOS

El IRPP fue establecido por el gobierno Irlandés en Septiembre de 2015 en respuesta a la crisis humanitaria del sur de Europa (Departamento de Justicia e Igualdad, 2015). Respecto al capítulo de reubicación del IRPP, la efectiva colaboración con el gobierno Griego resultó en que 755 personas que buscaban asilo llegaron a Irlanda el 11 de enero de 2018. Sin embargo, todavía no se han reubicado solicitantes de asilo provenientes de Italia, debido a una divergencia entre los dos Estados en relación a las

⁶⁶ El Sistema de Provisión Directa (*Direct Provision System*), para los que buscan asilo es un método usado en Irlanda para asegurar que los que buscan asilo disponen de vivienda y son atendidos, de acuerdo con la legislación internacional. Los que buscan asilo bajo el sistema de Provisión Directa, normalmente tienen derecho a asistencia médica pagada por el Estado y los niños tienen acceso al sistema educativo.

verificaciones de seguridad aceptables. Irlanda acordó bajo el capítulo de reubicación de IRPP la admisión de 20 menores no acompañados y se comprometió a admitir hasta 200 menores no acompañados que previamente vivían en el campo bajo el Proyecto Especial de Calais. En Noviembre de 2017, seis menores no acompañados llegaron a Irlanda bajo el IRPP y 26 niños llegaron de Francia como parte del Programa Especial de Calais. En Noviembre de 2017 un nuevo programa para la reunificación de la familia fue anunciado como medio para cumplir con el compromiso pendiente bajo el Programa de Protección de los Refugiados en Irlanda.

Se han creado Centros de Orientación de Emergencia (EROCs) para alojar temporalmente a personas que habían llegado recientemente a Irlanda por medio de una reubicación y necesitaban protección internacional. Cuatro EROCs fueron creados en las zonas rurales. UNHCR notificó que los esfuerzos de EROCs para proporcionar alojamiento adicional no tuvieron éxito en el último año. La prensa menciona que la situación puede llevar a la suspensión de las llegadas ya programadas. La extensa crisis en la vivienda en Irlanda ha hecho más difícil asegurar más EROCs y facilitar a los beneficiarios el establecerse en nuevas casas.

PROVISION DE SERVICIOS A LOS SOLICITANTES DE ASILO

La importante demanda de cuidados dentales entre los refugiados, refugiados reubicados y solicitantes de asilo fue evidenciada por la ONG IRMC and Doras Luimní. También fueron destacados los retos para proveer servicios adecuados para la salud mental y asesoramiento a aquellos bajo el Programa IRPP.

UNHCR Irlanda observó que el número de factores de la respuesta Irlandesa a la crisis de refugiados representa un cambio positivo, que incluye: el establecimiento de IRPP, el nivel de compromiso de los Ministros y del *Tánaiste* (Vice Primer Ministro) en el tema; nuevo personal adicional que se suma a las entidades nacionales responsables de la reubicación. UNHCR también indicó que la preparación para futuras llegadas requiere importante planificación e infraestructura.

NUEVAS REGULACIONES DE PERMISOS DE TRABAJO PARA LOS SOLICITANTES DE ASILO

Por otra parte, el pasado 27 de Junio los Ministros de Justicia e Igualdad y el Ministro de Estado anunciaron el acceso al mercado laboral para los solicitantes de asilo. La Directiva comunitaria EU *Reception Conditions Directive* (Directiva sobre las Condiciones de Recepción) entró en vigor en Irlanda el 1 Julio como continuación a la exitosa culminación de un

proceso de cuatro meses de tramitación La norma permite el acceso al mercado laboral a los solicitantes de asilo cualificados.

Según manifiesta el Ministro Sr. Flanagan “*Irlanda es uno de los pocos Estados Miembros de la EU que permite a solicitantes de asilo cualificados integrarse también en el trabajo como autónomos*”. En Mayo de 2017 la *Supreme Court* (Corte Suprema) detectó una prohibición total para trabajar como autónomos a los solicitantes de asilo (cuando no existía tiempo límite en el proceso de decisión sobre las solicitudes), esto fue declarado anti constitucional.

Bajo la Directiva, los solicitantes de asilo cualificados presentarán una solicitud que cubrirá tanto el empleo como el trabajo como autónomo. Para aquellos solicitantes que ya han residido en Irlanda nueve meses el permiso será otorgado por seis meses y será renovable hasta que exista una decisión final sobre su solicitud de protección. La entidad *Labour Market Access Unit* (Unidad de Acceso al Mercado Laboral, *LMAU*) del *Irish Naturalisation and Immigration Service* (Servicio Irlandés de Nacionalización e Inmigración, *INIS*), en nombre del Ministro, será la encargada de tramitar las solicitudes. Los solicitantes cualificados tendrán acceso a todos los sectores de empleo, excepto la administración pública, An Garda Síochána (Policía) y las Fuerzas de Defensa Irlandesas. La Directiva alinearán al Estado Irlandés con los estándares de los Estados Miembros de la EU para la recepción de los solicitantes cualificados, incluyendo los modelos de los centros de acogida. Además del acceso al mercado de trabajo, la Directiva incluye importantes disposiciones en relación con la salud, educación, derechos de los niños y recepción de los solicitantes, que incluye casa, comida, vestuario y ayuda para los gastos diarios.

El periódico “*Irish Times*” informa el 9 de Agosto de 2018 que el Departamento de Justicia ha concedido 560 permisos de trabajo a solicitantes de asilo y ha declinado la concesión de otros 326. Las nuevas medidas que menciona el periódico, incluyen la abolición de la tasa de 1.000 € que se debía pagar para solicitar un permiso de trabajo. Se estima que 3.000 personas se beneficiarán de estas nuevas medidas de entre los 5.300 en el sistema de provisión directa.